



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 30 Agosto de 2018

Expediente N° 21.106/17.-

**RESOLUCIÓN N° 126-2018 - I.E.M.**

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Lic. López, Claudia Adriana, del Servicio de Orientación, solicita ayuda económica para solventar gastos de inscripción, transporte y alojamiento para asistir al 1ER CONGRESO LATINOAMERICANO Y IV CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGIA, a realizarse en la provincia de la Rioja los días 28 y 29 de septiembre de 2017, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Dirección de este Instituto autoriza otorgar en concepto de inscripción y transporte por la suma de \$ 2.750,00.

Que el gasto fue absorbido con fondos de la Cuenta 20.202/92 - Funcionamiento.

Que se presentó la rendición de cuentas correspondiente, según consta en las actuaciones.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones,

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA**

**"DR. ARTURO OÑATIVIA" '**

**R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la rendición de cuentas presentada por la Lic. López Claudia Adriana, conforme a lo siguiente:

Agente	Cheque N°	Fondos Entregados	Rendición		TOTAL
			Capacitación 3.4.5.	Pasaje y viáticos 3.7.1.	
LOPEZ, Claudia Adriana	146687	\$ 2.750,00	\$ 850,00	\$ 1.900,00	\$ 2.750,00

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus efectos.-

JUANA ZUCREERIA RAMOS  
Secretaría  
I. E. M. - SALTA

Ing. Sergio Gustavo Grabosky  
VICEDIRECTOR (T.T.)  
INSTITUTO "Dr. ARTURO OÑATIVIA"  
SALTA